

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014

135

ACTA No. 12

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:00 a.m., del día 29 de abril de 2014, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia de Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **JAVIER REYMER ARAGÓN**
2. **SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**
3. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
4. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
5. **ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO**
6. **ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**
7. **BERTHA GUERRERO VALVERDE**
8. **JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**
9. **CESAR PEREZ BARRIGA**
10. **VIDAL QUILLAY FLORES**
11. **RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.



APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 7-2014/MDV-CRM, de la Comisión de Rentas Municipales, que recomienda al Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza que establece incentivos tributarios por pago al contado de deudas tributarias y multas administrativas. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Dictamen N° 8-2014/MDV-CRM, de la Comisión de Rentas Municipales, que recomienda al Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza que establece disposiciones para la declaración de deuda tributaria de cobranza dudosa y recuperación onerosa. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Dictamen N° 24-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la celebración del Convenio de Facilidades de Pago a celebrarse con la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte – EDELNOR. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Rectificación del error material del Acuerdo de Concejo N° 32-2014/MDV-CDV. **Pasa a la orden del día.**
- 5.- Dictamen N° 1-2014/MDV-CPFyS, de la Comisión de Protección, Familia y Salud, que recomienda al Concejo, aprobar el otorgamiento de una subvención social a favor de la Sra. Celia Consuelo

Fatima Tenazoa de García, para solventar los gastos de tratamiento de cáncer de cuello uterino que padece su hija. **Pasa a la orden del día.** 136

6.- Dictamen N° 23-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la baja de bienes muebles y su posterior donación a la Asociación de Acción y siembras Las Dorcas. **Pasa a la orden del día.**

7.- Dictamen N° 22-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la incorporación de Saldo de Balance del ejercicio 2013 al presupuesto institucional 2014, ascendente a S/. 70,000.00. **Pasa a la orden del día.**

8.- Dictamen N° 2-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión desfavorable respecto al cambio de zonificación solicitado por la Sra. Constanza Zunino Berisso de Boero. **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA **PUNTOS DE AGENDA**

1.- Dictamen N° 7-2014/MDV-CRM, de la Comisión de Rentas Municipales, que recomienda al Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza que establece incentivos tributarios por pago al contado de deudas tributarias y multas administrativas.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 47

1.- Aprobar el Proyecto de Ordenanza Municipal "Incentivos Tributarios por pago al contado de deudas tributarias, multas administrativas y descuento parcial sobre el monto insoluto de los arbitrios municipales".

2.-Dictamen N° 8-2014/MDV-CRM, de la Comisión de Rentas Municipales, que recomienda al Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza que establece disposiciones para la declaración de deuda tributaria de cobranza dudosa y recuperación onerosa.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 48

1.- Aprobar la Ordenanza Municipal que dispone la Declaración de Deuda Tributaria de Cobranza Dudosa y Recuperación Onerosa.

3.-Dictamen N° 24-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la celebración del Convenio de Facilidades de Pago a celebrarse con la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte – EDELNOR.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 49

1.- APROBAR el Convenio de Facilidades de Pago con Edelnor.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

4.-Rectificación del error material del Acuerdo de Concejo N° 32-2014/MDV-CDV.

137

Luego de documento correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 50

1.- DISPONER, la rectificación de error material incurrido en el segundo considerando del Acuerdo de Concejo N° 032-2014-MDV-CDV. El cual tendrá la siguiente redacción:

"Que, mediante el Informe N° 026-2014/MDV-PCV-GG, de 13 de marzo de 2014. La Gerencia General de Programa Construyendo Ventanilla solicita la modificación del Plan Anual de Inversiones 2014, al incorporar 15 obras culminadas en años anteriores, las cuales se detalla a continuación".

2.- SUPRIMIR el tercer considerando del Acuerdo de Concejo N° 032-2014-MDV-CDV.

3.- MODIFICAR el artículo N° 1 del Acuerdo de Concejo N° 032-2014-MDV-CDV el cual tendrá la siguiente redacción:

1. APROBAR mediante Acuerdo de Concejo la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla mediante el Informe N° 026-2014/MDV-PCV-GG. De 13 de marzo de 2014, mediante la incorporación de las siguientes obras.
 - "Creación de Parque Nro.2 en el Asentamiento Humano San Pablo, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 286265, por S/. 654,884.00.
 - "Mejoramiento de Parque Principal del Asentamiento Humano Lotización Angamos Sector Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 286262, por S/. 1,159,232.00.
 - "Mejoramiento del Centro de Operaciones de la Central Alerta Ventanilla en la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" –SNIP 288006, por S/. 486,945.00.
 - "Creación de Parque en el Pueblo Joven los Ángeles, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 288232, por S/. 528,461.00.
 - "Mejoramiento de los Parques de las Manzanas Ñ y V3 en el Asentamiento Humano Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 288390, por S/. 956,239.00.
 - "Creación de Boulevard en el Pueblo Joven Unificado Francisco Tudela Van Breugel – Douglas –Zona Centro, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 288191, por S/. 562,136.00.
 - "Creación de Losa Deportiva en la Manzana J del Asentamiento Humano 12 de Diciembre U.P.I.S. – P.E.C.P., Distrito de Ventanilla – Callao –Callao" – SNIP 270664, por S/. 580,277.00.
 - "Mejoramiento de Losa Deportiva en el Parque N° 1, Manzana I del Asentamiento Humano Marginal Las Lomas del Paraiso, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 234407, por S/. 209,618.00.
 - "Creación de Parque en la Manzana B Lote 2 del Pueblo Joven Defensores de la Patria – Zona Sur – Distrito de Ventanilla – Callao –Callao" – SNIP 281930, por S/. 899,942.00.



- "Mejoramiento del Parque del Niño Héroe en la Urbanización Almirante Grau – Zona Sur – Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" SNIP 279613, por S/. 11,100.00.
- "Instalación de Servicio de Protección Contra Deslizamiento en los Pasajes 2 al 6 del Asentamiento Humano Las Terrazas, Distrito de Ventanilla – Callao –Callao" SNIP 283666, por S/. 11,100.00.
- "Instalación del Servicio de Protección Contra Deslizamiento en la Calle Costa Azul del Sector A Grupo Residencial A 4 – P.P.N.P – Zona Oeste – Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" SNIP – 284246, por S/. 11,100.00.
- "Mejoramiento de la Av. Cuzco, Prolongación Cuzco y Vías de Acceso de La Margen Derecha del Centro Poblado Nuestra Señora de Las Mercedes Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 257494, por S/. 180,144.00.
- "Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en las Manzanas Z1 y Z2 del Asentamiento Humano Hijos de Villa los Reyes, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 226976, por S/. 184,018.00.
- "Mejoramiento de las Vías Vehiculares en el Asentamiento Humano San Pablo, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" –SNIP 70537, por S/.41,935.00.



Los proyectos mencionados que en total suman S/. 6`477,131.00 Nuevos Soles serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

- "Instalación de Parque en la Manzana A del Asentamiento Humano Cesar Vallejo, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – Sin SNIP, por S/. 5,463,583.00.
- "Creación de Áreas Recreativas y Deportivas en el Asentamiento Humano El Mirador de Los Humedales de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao"- Sin Código SNIP, por S/. 1,018,769.00"



4.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

5.- **Dictamen N° 23-2014/MDV-CA** de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la baja de bienes muebles y su posterior donación a la Asociación de Acción y siembras Las Dorcas.

Luego del dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 51

1.- APROBAR la baja y su posterior donación a la Asociación y Siembras LAS DORCAS, mediante Acuerdo de Concejo de los siguientes Bienes Muebles:

ANEXO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO	LUGARES DE UBICACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
B	Tanque de Polipropileno	Muy Malo	02	22.0	44.00
c	Carpetas de Maderas para Dos Personas	Mal Estado	43	5.00	215.00
					Total S/. 259.00

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

6.- Dictamen N° 22-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Aprobar la incorporación de Saldo de Balance del ejercicio 2013 al presupuesto institucional 2014, ascendente a S/. 70,000.00

Luego del dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 52

1.- APROBAR la incorporación del Saldo de Balance del Ejercicio 2013 al Presupuesto Institucional 2014, ascendente a S/. 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 Nuevos Soles).

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

7.- Dictamen N° 2-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión desfavorable respecto al cambio de zonificación solicitado por la Sra. Constanza Zunino Berisso de Boero.

Luego del dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 53

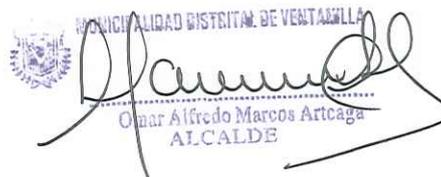
1.- OPINAR de forma desfavorable a la solicitud presentada por la Señora CONSTANZA ZUNINO BERISSO DE BOERO sobre el cambio de zonificación del predio denominado Parcela 2 Pampas de Ventanilla Distrito de Ventanilla – Callao.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:25 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abog. DANTE MESA PINTO
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE